



**CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL**

**Sres. Accionistas  
CALCORP S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumpla en presentar a Uds. mi informe por el ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997.

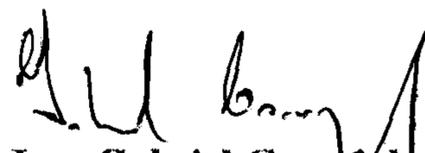
El volumen de las ventas fue óptimo, pero el resultado de las compras fue poco aceptable puesto que el costo del camarón y los costos de producción fueron muy elevados debido a la alta tasa de inflación declarada por el gobierno.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas y hemos reexpresado nuestras cuentas de Activo y Pasivo de conformidad con el Sistema Monetario Integral dictado por el Ejecutivo.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad operacional de S/. 1'451.704,00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Cuatro 00/100 sucres.), esperando para el próximo año mejorar los resultados.

Guayaquil, Julio de 1.998

p. CALCORP S. A.

  
Ing. Gabriel Carvajal  
Presidente



*21 JUL 1998*